



MADERAS UNIDAS, S.A. empresa encuadrada en el sector de los derivados forestales. Con sede en Cadrete (Zaragoza), cuenta con una experiencia consolidada en el tiempo y con un sistema de gestión, basado en los requerimientos de las normas FSC y PEFC para Cadena de Custodia.

La Política de gestión de MADERAS UNIDAS, S.A., se basa en el principio de que cada persona de la organización se responsabiliza de su trabajo y de sus resultados personales, comprometiéndose a:

- Lograr la total satisfacción de las expectativas de los clientes.
- Llevar a efecto un comportamiento riguroso y profesional en el cumplimiento de normas y legislación vigente aplicables.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos del sistema de gestión de la empresa para lograr una mayor competitividad, rentabilidad y servicio.
- La Calidad se consigue trabajando de manera sistemática, según procedimientos de carácter preventivo y de control diseñados para eliminar la aparición de deficiencias

Para la consecución del objetivo de fidelizar a nuestros clientes y ampliar la cuota de mercado a través de un buen servicio de entrega y asesoramiento técnico

A este compromiso se añade el de implantar y mantener los requisitos de la cadena de custodia de las Organizaciones FSC y PEFC, para promover el consumo de productos forestales gestionados de forma sostenible.

Pretendemos también comprometernos con los valores que promueven las Políticas FSC y PEFC, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta en:

- Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales.
- Violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas.
- Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas.
- Conversión significativa de bosques en plantaciones o a usos no forestales.
- Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones silvícolas.
- Violación de cualquiera de los Convenios fundamentales de la OIT según aparecen definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo que esta organización promueve:
 - No impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes ni negociar colectivamente con la empresa.
 - No impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
 - Detectar, controlar y prevenir que las condiciones de trabajo pongan en peligro la seguridad o salud de los trabajadores.



Compromisos de Maderas Unidas en Cadena de Custodia

Edición: 02

Fecha: 05/10/2021

La Dirección de MADERAS UNIDAS S.A. delega en el Responsable del Sistema de Gestión la implantación y verificación del cumplimiento del Sistema de Gestión, dotándole de la autoridad e independencia necesarias dentro de la organización de la empresa.

Este compromiso será difundido entre los empleados, los proveedores y los clientes de MADERAS UNIDAS, S.A., y se hará llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.

Así mismo se informará a quien lo requiera sobre los productos certificados FSC y PEFC que MADERAS UNIDAS, S.A. puede ofrecer sobre el alcance de su Cadena de Custodia y sobre el procedimiento de tratamiento de reclamaciones relacionadas con la misma.

Fdo. M^a Teresa Uriz / Miguel Ángel Marqués